

Bogotá D.C.,

07/04/2020 11:20 a. m. YQUITIAN

ASUNTO: COMUNICACION - INFORME -
DESTINATARIO: YINNETH MARCELA QUITIAN
DEPENDENCIA: AREA DE ATENCION AL USUARIO
No. COMUNICACIÓN: 0005463

CONSECUTIVO: 2020-5463

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM



[Interno]

CERTIFICADO
No. 690

CREMIL 20477214

CERTIFICACION DESCUENTOS
LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

CERTIFICA:

Que revisado el expediente administrativo de la señora **ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS**, identificada con cédula No. 37.239.400, tiene reconocida Asignación de sustitución por esta Entidad mediante Resolución No. 2344 del 29 de noviembre de 1990, a partir del 13 de julio de 1990.

Que revisado el desprendible de pago del mes de Febrero del año 2020, siendo este el último mes en cual registra descuento autorizado bajo el código: **527** – que corresponde a la **Cooperativa Nacional De Pensionados (COOPNALPENS)** - el cual indica Fecha de **INICIO** 201205, **TERMINA** 202508 con los siguientes valores:

PERIODO	CODIGO DESCUENTO	DESCRIPCION	VALOR
AÑO - 2019			
Febrero	527	COOPNALPENS	\$11.628

La anterior información fue transcrita de los desprendibles de pago de los meses indicados.
La presente se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Profesional de Defensa **YULIETH ADRIANA ORTIZ SOLANO**
Coordinadora del Grupo Centro Integral del Servicio al Usuario

Proyectó: Yinneth Quitian



SC5821-1 SA-



OS-



CER366117 CER357757



PBX: (57) (1) 3537300.

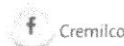
FAX: (57) (1) 3537306.

Línea Nacional: 01 8000 912090.

www.cremil.gov.co

Carrera 13 # 27-00.

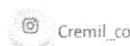
Bogotá-Colombia.



Cremilco



@Cremil_co

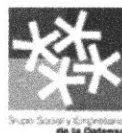


Cremil_co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Bogotá D.C,

CREMIL: 20477214

ID RADICADO DE SALIDA: 1343348
FECHA DE RADICACION: 7/4/2020
CONSECUTIVO ANUAL: 28349
N° 690

Doctora
YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA
Secretaria
JUZGADO 84 CIVIL MUNICIPAL
cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 19-65 Piso 5°
BOGOTA

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD INFORMACION OFICIO No. 4652

Rad. 2018-147
Demandante: COOPERATIVA NACIONAL DE PENSIONADOS
Demandada: ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

En atención al requerimiento judicial radicado en esta Entidad con el No. 20477214 del de febrero del 2020, en el cual solicitan cuantas solicitudes han sido presentadas por parte de la Cooperativa Nacional de Pensionados COOPNALPENS, efecto que se descuenten sumas de dinero de la mesada de la señora ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS; se aclare a partir del año que se descuenta de la sustitución pensional de la demandada ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS identificada con CC. 37.239.400 la suma de \$11.628; relación de los descuentos realizados a la nómina de la referida demandada, donde se indique la fecha en que se efectuaron y el destino dado a los mismos". De manera atenta le informo lo siguiente:

1. La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, desconoce el número de solicitudes que hayan sido presentadas por parte de la Cooperativa Nacional de Pensionados COONALPENS, a efectos que se descuenten sumas de dinero de la mesada de la señora ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS identificada con CC. 37.239.400, con ocasión de préstamos aprobados.
2. Así mismo, revisada la nómina correspondiente al mes de febrero 2020, se estableció que sobre la prestación de la señora BTE (RA) ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS, la Cooperativa COOPNALPENS reporto un descuento por valor mensual de \$11.628 con fecha de inicio mayo 2012 y fecha de término agosto 2025, como se observa en el reporte radicado en esta Entidad con el No. 127709 del 17 de abril de 2012, se anexa copia del mismo en seis (6) folios para los fines que estime pertinentes.



PBX:(57) (1) 3537300. www.cremil.gov.co
FAX:(57) (1) 3537306. Carrera 13 # 27-00.
Linea Nacional: 01 8000 912090. Bogotá-Colombia.

Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a "<https://hefesto.cremil.gov.co/certificados.html>" e ingresar el código 202004071343348
Fecha: 2020-04-07 12:39:56 -05:00



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Grupo Social y Comunitario
de la Defensa



CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

3

3. Igualmente, revisadas las nóminas correspondientes a los meses de mayo de 2012 a febrero de 2020, se estableció que el descuento por valor de \$11.628, opero en forma continua hasta la nómina del mes de febrero de 2020.

4. Que los valores descontados sobre la citada prestación fueron girados al BANCO CAJA SOCIAL Cuenta Corriente No. 21002656848 a nombre de la Cooperativa COOPNALPENS identificada con NIT. 8001845231. Adicionalmente, se indica que la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares realiza los pagos por concepto de descuentos a las entidades operadoras con código de descuento autorizado, dentro de los últimos cinco (5) días de cada mes sin a la fecha presentar mora en los respectivos pagos

De otra parte, cabe precisar que la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares no aplica descuentos en nómina a través de número de libranza; CREMIL dio aplicación al descuento a través de archivo plano enviado por la entidad operadora al correo novedades@cremil.gov.co., dentro del periodo establecido de las fechas comprendidas del 14 al 25 de cada mes para operar al mes siguiente.

Así mismo, le informo que para la expedición de copia de libranza y demás documentos soportes por los cuales fue aplicado el descuento sobre la prestación de la señora ANA BEATRIZ ZAPATA CONTRERAS, debe solicitarlos directamente en la entidad donde adquirió la obligación, en este caso la Cooperativa COOPNALPENS, quien realizo el reporte de la novedad de descuento, toda vez que en la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares no reposan documentos físicos, ya que por lineamientos y procedimientos de esta entidad la información y documentación original debe permanecer en custodia de la entidad que realizo el negocio, por cuanto la Caja de Retiro no hace parte del contrato realizado entre sus afiliados y las entidades externas.

Por lo anterior también se anexa certificación de descuentos.

Todo a solicitud por su despacho.

Cordialmente,

Yulieth Adriana Ortiz Solano

Profesional de Defensa

Coordinadora Grupo Centro Integral de Servicio al Usuario

Anexos:

Elaboró: Yinneth Marcela Quintian Garcia

Revisó: Yulieth Adriana Ortiz Solano



PBX:(57) (1) 3537300.

FAX:(57) (1) 3537306.

Linea Nacional: 01 8000 912090.

www.cremil.gov.co

Carrera 13 # 27-00.

Bogotá-Colombia.

Signature Not Verified

Para verificar

Fecha: 2020.04.07 12:39:56 -05:00

documento, deberá ingresar a "https://hefestos.cremil.gov.co/certificados.html" e ingresar el código 823C202004071343348

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1

CO-SC 3000-1